UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FCPyS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES | Dirección de Carrera de Sociología

# Licenciatura en Sociología (Plan 2013)

# Orientaciones y asignaturas electivas

## 1. Concepto

El "ciclo de orientación" de la carrera se compone de cuatro materias optativas, las prácticas sociales educativas, las prácticas profesionales, el seminario de investigación para la elaboración de la tesina y la tesina.

Este ciclo tiene como objetivos:

- Introducir al conocimiento particular de una temática de relevancia para el quehacer sociológico.
- Entrenar en la producción y en la interacción académica en torno a un conjunto de cuestiones afines a un mismo tema, como instancia de transición hacia el ejercicio profesional.
- Contribuir a la conformación de un perfil profesional más específico y personalizado.
- Articular contenidos disciplinares pertinentes con la resolución de problemas sociales relevantes.

De esta forma, el ciclo de orientación tiene como objeto que les estudiantes se concentren en una temática particular, dotándose de los elementos teóricos, las habilidades prácticas y la experiencia necesaria como para enfrentar el desempeño de una actividad determinada. Esta etapa permite incorporar conocimientos acotados a una problemática particular y crea condiciones pre-profesionales de interacción con otras personas dedicadas a cuestiones de su interés.

## 2. Las asignaturas electivas

Las electivas tienen los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos complementarios de profundización o de iniciación en disciplinas que permitan iniciar una vía de especialización.
- Vincular el desarrollo de los temas a los contenidos centrales de las materias de las áreas teórica y metodológica.

Se prevé, por lo tanto, que las materias optativas guarden relación y constituyan un insumo para la tesina de grado. Por ello, en el caso de la carrera de Sociología, es necesario que las/os directores de tesina aprueben la realización de las optativas propuestas por les estudiantes.

Las materias electivas pueden ser cuatrimestrales o anuales. Su carga horaria debe ser igual o superior a las 60 horas. Pueden ser cursadas en la FCPYS, en otras Facultades de la UNCUYO o en otras Universidades públicas o privadas reconocidas oficialmente, siempre que se acrediten objetivos, contenidos temáticos, carga horaria y evaluación. En el caso de asignaturas cursadas en otras unidades académicas se deberá, obviamente, contar con la autorización de las autoridades y/o docentes pertinentes y deberá tramitarse la certificación correspondiente.

## 3. Orientaciones temáticas

A modo orientativo, en este enlace se proponen bloques de asignaturas con afinidades temáticas que, en principio, podrían ser tomadas como electivas por estudiantes de sociología. No obstante, sobre todo para el caso de asignaturas que se dictan fuera de la FCPyS, es necesario que cada estudiante revise si efectivamente tal o cual asignatura está efectivamente vigente y puede ser cursada y acreditada por la institución de referencia.

Como es evidente, la lista de materias propuestas no es excluyente y estará sujeta a permanente actualización.

**4. Procedimiento administrativo**

Deberá ser consultado en Dirección General de Gestión Académica (primer piso, ala sur), o en su lugar dentro de la página web de la Facultad.